

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10457** *SERSEVICON, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 118/10, Autos 1289/08, se ha dictado Decreto con fecha 09/02/2012, por el que se declara a la empresa "Sersevicon, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 15.024,75 euros de principal más 240,39 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024860-1